

“Hemos sido muy estáticos con el tema de las licencias ambientales”

MINAS. LOMBARDO PAREDES, CEO DE LA EMPRESA MINERA GRAN COLOMBIA GOLD, AFIRMÓ QUE LA MINERÍA YA SE CONCILIO CON EL MEDIO AMBIENTE Y QUE LA IDEA OPUESTA ES ANTICUADA

CARTAGENA

En el marco del Congreso Nacional de Minería, siete precandidatos presidenciales participaron en el encuentro con sus propuestas para el sector. Algunas generaron preocupación entre los actores de la industria.



DANIELA MORALES
Enviada especial

Lombardo Paredes, CEO de Gran Colombia Gold, afirmó que el factor ambiental y la minería son excluyentes.

¿Qué espera usted del nuevo presidente de Colombia para el sector minero?

Los minerales son fundamentales y se puede hacer. Hay que eliminar ciertas barreras: hay que repensar temas ambientales. Esta es una barrera anticuada, el país tiene que mirar hacia la modernidad y añadir a la cadena productiva todos sus recursos.

¿Qué riesgos habría con un gobierno que no apoye la minería?

Hay dos cosas. Un gobierno puede decir que no haya más inversión, con lo que se agotarían los yacimientos y se irían, porque con una medida así, nadie compra los proyectos que hay. Y esa inversión perdida, sería una tragedia para Colombia.



Gran Colombia Gold

Lombardo Paredes, CEO de la empresa, proyecta una producción de hasta 200.000 onzas de oro por año.

¿Cuál es la solución a esas barreras?

Eliminar estas barreras potenciaría la inversión en recursos naturales renovables y los no renovables. Para ello, deben modificarse algunos aspectos. Hay países que han logrado conciliar la minería con el ambiente, apliquemos lo que sea posible y adaptémoslo, para no estar anclados en el pasado.

Sobre las licencias ambientales ¿Deberían modificarse para que fueran más ágiles?

Si, se deberían modificar. Hemos sido muy estáticos con el tema, no hemos hecho un estudio de cómo se pueden mo-

Resultados de Gran Colombia crecieron

Gran Colombia Gold reportó un crecimiento en sus resultados en el primer semestre, explicado por el aumento del precio de la onza de oro, que alcanzó un promedio de US\$1.805. Los ingresos consolidados llegaron a US\$198,3 millones en la primera mitad del año, un aumento de 11,3% frente a 2020. La compañía reportó una utilidad neta para estos meses de US\$148,1 millones (US\$2,31 por acción), comparado con US\$5,7 millones en la primera mitad del año pasado. Estos buenos resultados se dan en línea con el cumplimiento de los objetivos de producción que este año son entre 200.000 y 220.00 onzas de oro.

¿Debería haber cambios en las consultas previas?

Hay lugares en los que las empresas reemplazan al Estado, eso es inaceptable. En Segovia, hemos logrado equilibrar eso, tenemos una excelente re-

200.000

Y 220.000 ES EL ESTIMADO DE PRODUCCIÓN DE ORO EN LA MINA DE SEGOVIA QUE TIENE PLANTEADO LA EMPRESA.



Juan Camilo Nariño
Presidente de ACM

“La minería es necesaria para la transformación hacia un mundo más verde y debe hacerse con un mayor compromiso con el medio ambiente por parte de empresas”.

Síguenos en:



www.larepublica.co
Con la entrevista completa con Lombardo Paredes, CEO de Gran Colombia Gold.

lación con la comunidad, pero no siempre fue así. Esto lo hemos logrado gracias a un trabajo intenso. En Colombia, hay que revisar en general las normas y procedimientos de la minería. La ACM está lanzando una iniciativa apoyándose en la Asociación fiscal que adelanta el organismo de control en la Asocio de Canadá, que busca que en tres o cuatro años el país tenga un cuerpo moderno de normas aplicadas.

¿Cuáles son las inversiones en las que están trabajando?

Estamos comenzando con un proyecto en Guyana, Toroparu, con una inversión de US\$370 millones y esperamos iniciar operación comercial en el primer semestre de 2024. Estamos pensando en una producción entre 180.000 y 200.000 onzas de oro por año, eso nos pondría con una producción de 400.000 onzas al año.

*INVITADA POR ACM

ENERGÍA. INSTITUCIÓN INTERNACIONAL ESTARÍA PREOCUPADA POR INCERTIDUMBRE DENTRO DEL PROYECTO

BID saldría de Hidroituango ante cambio de contratistas

BOGOTÁ

Ante la incertidumbre que ha generado la continuidad o no de los contratistas del proyecto Hidroituango, por cuenta de los retrasos en la obra y el proceso de responsabilidad fiscal en la Contraloría General de la Nación, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estaría contemplando la posibilidad de retirarse de dicha construcción. El viernes se conoció que, ante la posibilidad de un cambio de contratistas, el BID podría tomar la decisión de retirarse del proyecto.

Según establecieron fuentes cercanas al proceso, la institución internacional argumentó inestabilidad financiera y ad-

ministrativa dentro del desarrollo de dicha construcción, lo cual llevaría a un retraso en la entrada en operación, pese a que las cabezas visibles y encargados de la mega obra mantienen su meta de poner en funcionamiento la generación de energía en el primer semestre del próximo año.

De hecho, este viernes se conoció además que el representante legal del consorcio CCC Ituango, Santiago García Cadavid, envió una carta con fecha del 21 de octubre al gerente de EPM, Jorge Carrillo, en la que le solicita definir si se continuará o no con el contrato que se había firmado.

En el documento, García destaca que se ha manifestado en diferentes oportunidades el compromiso del consorcio con la continuidad del contrato para la construcción de la presa, central y obras asociadas, que está vigente hasta el 31 de diciembre de este año.

“Y brindarle a EPM el apoyo que esté a nuestro alcance con la ejecución de las obras faltantes, siempre cuando la entidad así lo considere pertinente”, dice el documento.

Así mismo, la carta expresa que pese a que EPM debió tomar una decisión antes de que finalizara julio, sin embargo, no se ha concretado qué sucederá con

Suspendido proceso de responsabilidad

El contralor delegado intersectorial de la Sala Fiscal y Sancionatoria de la Contraloría General de la República decretó recientemente la suspensión de términos dentro del proceso de responsabilidad fiscal que adelanta el organismo de control en el caso Hidroituango. Esta decisión fue tomada al conocer y decidir la recusación presentada por María Eugenia Ramos en contra de los funcionarios de dicha rama, siendo ella una de las personas naturales contra las cuales se profirió fallo. Esta sería la segunda vez en que se frena la actuación procesal, la primera habría sido producto de la pandemia.

el contrato y, por el contrario, la determinación se ha prorrogado en tres ocasiones.

El representante legal precisó que desde el 20 de octubre se presentó una solicitud para buscar una o varias firmas a las

que pueda ceder el contrato. Además, destacó que esperan despejar las dudas existentes en una reunión con Carrillo este 26 de octubre.

IVÁN CAJAMARCA
@IvanCajamarcaM